



RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Reunidos en la sede de la Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU, en el Palacio Miramar de Paseo Miracocha, 48 de Donostia/ San Sebastián, a las 12'00 horas del 1/2/2017 el Órgano de Contratación relativo a la Conclusión de un Acuerdo Marco para la contratación de empresas organizadoras de viajes para los Cursos de Verano de la UPV/EHU (Expediente nº 2016/AM/01) formada por:

- Carmen Agoués, en calidad de Directora de los Cursos de Verano, que actuará como Presidente,

y actuando como vocales,

- Igor Álvarez, en calidad de Subdirector de Cursos de Verano
- Vicente Gascón, en calidad de Secretario
- Aitziber Zubillaga, en calidad de Administradora General de la Fundación, actuando como Secretaria, que da fe del acto,

proceden a:

- la lectura del acta relativo a la apertura del Sobre 3,

- la apertura de la documentación presentada en el Sobre 2 "Oferta económica y criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas" y a la lectura de las ofertas presentadas en dicho sobre.

No asiste ningún representante de las empresas presentadas.

El Órgano de Contratación ha valorado las ofertas presentadas y concluye la siguiente puntuación:

BASQUE DESTINATION

CRITERIOS	COMISIÓN LICITADOR	COMISIÓN MÁS BAJA	MÁXIMA PUNTUACIÓN	PUNTOS
vuelos nacionales	6	0	15	0,25
europes y media distancia	6	0	15	0,25
larga distancia	6	0	15	0,25
otros transportes	6	0	10	0,17
TOTAL			55	0,92
alquiler vehículos nacionales	0	0	3	2,50
alquiler vehículos internacionales	0	0	3	2,50
TOTAL			5	5,00
TOTAL				5,92



INICIA viajes

CRITERIOS	COMISIÓN LICITADOR	COMISIÓN MÁS BAJA	MÁXIMA Puntuación	PUNTOS
vuelos nacionales	6	0	15	0,25
europesos y media distancia	5	0	15	0,30
larga distancia	5	0	15	0,30
otros transportes	6	0	10	0,17
TOTAL			55	1,02
alquiler vehículos nacionales	0	0	3	2,50
alquiler vehículos internacionales	0	0	3	2,50
TOTAL			5	5,00
TOTAL				6,02

VIAJES ECUADOR

CRITERIOS	COMISIÓN LICITADOR	COMISIÓN MÁS BAJA	MÁXIMA Puntuación	PUNTOS
vuelos nacionales	0	0	15	15,00
europesos y media distancia	0	0	15	15,00
larga distancia	0	0	15	15,00
otros transportes	0	0	10	10,00
TOTAL			55	55,00
alquiler vehículos nacionales	0	0	3	2,50
alquiler vehículos internacionales	0	0	3	2,50
TOTAL			5	5,00
TOTAL				60,00

VIAJES HALCÓN

CRITERIOS	COMISIÓN LICITADOR	COMISIÓN MÁS BAJA	MÁXIMA Puntuación	PUNTOS
vuelos nacionales	0	0	15,00	15,00
europesos y media distancia	0	0	15,00	15,00
larga distancia	0	0	15,00	15,00
otros transportes	0	0	10,00	10,00
TOTAL			55,00	55,00
alquiler vehículos nacionales	0	0	2,50	2,50
alquiler vehículos internacionales	0	0	2,50	2,50
TOTAL			5,00	5,00
TOTAL				60,00



A estas valoraciones se le suma el resultado de la valoración del Sobre 3:

Criterios	Puntuación obtenida			
	Basque Destination	Inicia Viajes	Halcón Viajes	Viajes Ecuador
Atención de incidencias....	30	30	30	30
Cobertura de seguros...	3	0	10	10
Mejoras	2	0	6	9
TOTAL	35	30	46	49

Resultando una puntuación total:

Orden de clasificación	Entidad	Puntos totales
1º	Viajes Ecuador	109
2º	Halcón Viajes	106
3º	Basque Destination	41
4º	Inicia Viajes	36

Por lo tanto el Órgano de Contratación selecciona las empresas Viajes Ecuador, Halcón Viajes y Basque Destination para firmar el Acuerdo Marco.

A partir de la publicación de la presente resolución, las tres empresas disponen del plazo de 10 días hábiles (hasta el 16 de febrero) para presentar la documentación requerida en la cláusula 25 del Pliego de cláusulas jurídicas particulares.

Una vez analizada la documentación, el Órgano de Contratación adjudicará el contrato dentro de los cinco días hábiles siguientes (hasta el 23 de febrero).

Y en el plazo de 15 días hábiles tras la adjudicación se formalizará el contrato (hasta el 16 de marzo).

Y para que quede constancia, yo la Secretaria del Órgano, redacto la presente resolución.

En Donostia/ San Sebastián, a 2 de febrero de 2017.

Fdo. Aitziber Zubillaga
Secretaria del Órgano de Contratación
Administradora General